

GOBIERNO DE CHILE



PROPIR 2009
PROGRAMA PÚBLICO DE INVERSIÓN REGIONAL
REGIÓN DE TARAPACÁ

GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Iquique, Febrero 2009

INTRODUCCIÓN

El Supremo Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, da comienzo al cuarto año de mandato, caracterizado por un marcado énfasis en el fortalecimiento y avance en los procesos de protección social. Este año, se presenta un desafío importante, por cuanto es necesario completar el plan de gobierno y finalizar de dar cumplimiento a los diversos compromisos presidenciales establecidos por la Presidenta Bachelet. En este contexto, y no dejando de lado la contingencia económica internacional, se hace pertinente para los gobiernos regionales, contar con información de los proyectos o programas de inversión regional, de tal forma que sean un instrumento que permita orientar y priorizar estratégicamente la inversión pública para el 2009.

El Gobierno Regional Tarapacá, como encargado de la Coordinación Regional de Inversiones de Tarapacá, ha elaborado el presente informe respecto al Programa Público de Inversión Regional que se ejecutará el presente año, PROPIR 2009. Este documento, contiene información, respecto de la inversión de tipo Sectorial y Regional a través del FNDR, programada para la Región de Tarapacá durante el año 2009.

Esta programación de inversiones públicas PROPIR 2009, sería el segundo programa que considera a la Región de Tarapacá, posterior a la separación administrativa con Arica-Parinacota, lo cual establece nuevos desafíos en la focalización adecuada de los recursos públicos. Además, este proceso fortalece y propende la descentralización regional, establecida por el Gobierno al encargar según Ley N°20.035, en su artículo 72, lo relativo al Programa Público de Inversiones en la Región (PROPIR), labor realizada por los Intendentes, los cuales deben coordinar los servicios públicos y ministerios, mejorando de esta forma la administración regional.

DESARROLLO

Territorialmente la Primera Región de Tarapacá esta constituida por la Provincia del Tamarugal, ubicada en el sector más oriental de la Región y abarcando casi toda la región, limitando en el Este con Bolivia, al Norte con la XV Región de Arica-Parinacota, al Sur con la II Región de Antofagasta y al Noreste con el Océano Pacífico. La provincia del Tamarugal, de mayor superficie en región (39 mil 390 Km²), esta constituida por las comunas de Pozo Almonte, Pica, Huara, Colchane y Camiña, las cuales son predominantemente rural, llegando a tener una población de 22 mil habitantes.

Por su parte la Provincia de Iquique, de carácter estrictamente urbano, limita al Norte y Este, con la Provincia del Tamarugal y al Sur con la Segunda Región de Antofagasta. La Provincia de Iquique, de capital provincial Iquique, posee una extenso borde costero que abarca casi la totalidad de la costa regional, posee dos grandes centros urbanos los cuales contienen las dos comunas de la provincia, cuales son las Comuna de Iquique y Alto Hospicio, con más de 250.000 habitantes entre ambas.

De esta forma, la característica rural de una provincia y urbana de otra, además de realidades socioeconómicas distintas entre las comunas, presenta desafíos importantes en términos de focalización y distribución de recursos públicos. En este sentido, es pertinente indicar que durante al año 2008 el proceso de PROPIR, generó un avance presupuestario de sobre el 95% en inversión regional FNDR y un 80% en el gasto real de la inversión Sectorial de los servicios públicos. Este proceso identifico los principales ejes de desarrollo regional donde fue dirigida la inversión pública, los cuales fueron el Fomento Productivo para la inversión FNDR e Infraestructura para la inversión Sectorial.

Con el objetivo de mejorar los mecanismos de asignación de recursos y darle una grado de pertinencia respecto a la realidad regional, en aras del desarrollo regional, es que se están desarrollando dos procesos paralelos, coordinados por la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuales son ; Planificación con anticipación del proceso de preparación del Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI 2010 y Elaboración de la

primera Estrategia de Desarrollo Regional de la “Nueva Tarapacá”, junto con el diseño de Políticas de Desarrollo Productivo, Rural y de Identidad Regional.

De esta forma, durante este año además se mejorarán los mecanismos de control y seguimiento del avance del PROPIR 2009, enriqueciendo la calidad de la información solicitada a los servicios públicos y seguimiento en línea de la inversión sectorial y regional.

Por otra parte, Tarapacá durante el año 2009, no estará exenta de la contingencia nacional e internacional, por cuanto debe estar preparada y contar con mecanismos pertinentes a fin de focalizar la inversión pública en sectores estratégicos, los cuales permitan afrontar de mejor forma los embates económicos que afectarán a la región durante el presente año. Estas directrices y prioridades nacionales establecidas por el Gobierno de la Presidenta Bachelet, cuales son dispuestas y aplicadas en la Región de Tarapacá por su Intendente Regional Don Miguel Silva Rodríguez y están reflejadas en el PROPIR 2009, las cuales son:

Prioridades Regionales y mecanismos

Generación de empleo: Disponer de una cartera de proyectos regionales priorizada, ya sea del área del Desarrollo Productivo, Infraestructura, Programas Sociales o iniciativas Multisectoriales, las cuales generen un impacto positivo en el empleo regional, mediante la generación directa de puestos calificados y no calificados durante su ejecución.

FIC-R: En este sentido es pertinente destacar además, la incorporación al presupuesto del FNDR, del FIC-R o Fondo de Innovación y Competitividad Regional, el cual incrementa en cerca de un 10% el presupuesto regional, potenciando el área de Desarrollo Productivo. Las unidades ejecutoras de estos fondos, ya sea CONICYT, CORFO, Innova-Chile, FIA, Centros de Investigación Avanzada y Universidades, están relacionadas directamente con el apoyo a las PYME, mediante en algunos casos iniciativas de alto impacto.

ADRP: Otro mecanismo, para enfrentar el difícil escenario económico, es el fortalecimiento de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, las cuales son articuladoras de una visión estratégica para la definición del desarrollo regional, acercando el mundo público y privado, mejorando a su vez la gestión de los sectores productivos estratégicos de la región.

1.- SERVICIOS PÚBLICOS Y UNIDADES EJECUTORAS INVERSIÓN 2009

Es pertinente indicar, que se confeccionó el PROPIR 2009 con la información solicitada a 61 servicios públicos de la región, en el caso del presupuesto Sectorial y la información de las Unidades Técnicas de la cartera de proyectos FNDR aprobadas por el Consejo Regional para el año 2009, para la inversión de tipo regional o FNDR.

Tabla Nº1.A. Servicios Públicos que Informan inversión Sectorial al 28 Febrero 2009

SERVICIOS PÚBLICOS QUE INFORMAN PROPIR 2009	INFORMA	NO INFORMA	OBSERVACIÓN
Dirección Regional Consejo Nacional de la Cultura.	X		Con Inversión
Dirección Regional de Aduanas.	X		Con Inversión
Dirección Regional de Aeropuertos.	X		Con Inversión
Dirección Regional de Aguas.	X		Sin Inversión
Dirección Regional de Arquitectura.	X		Con Inversión
Dirección Regional de CONAF.	X		Sin inversión
Dirección Regional de CONAMA.	X		Con Inversión
Dirección Regional de CORFO.	x		Con Inversión
Dirección Regional de FOSIS.	X		Con Inversión
Dirección Regional de Gendarmería	X		Con Inversión
Dirección Regional de INDAP.	X		Con Inversión
Dirección Regional de INTEGRA.	X		Con Inversión
Dirección Regional de JUNAEB.	X		Con Inversión, a informar en Marzo
Dirección Regional de JUNJI.	X		Con Inversión
Dirección Regional de Obras Hidráulicas.	X		Con Inversión
Dirección Regional de Obras Portuarias.	X		Con Inversión
Dirección Regional de SENCE.	X		Con Inversión
Dirección Regional de SERNAGEOMIN.	X		Con Inversión
Dirección Regional de SERNAM.	X		Con Inversión
Dirección Regional de SERNATUR	X		Sin Inversión
Dirección Regional de Vialidad.	X		Con Inversión
Dirección Regional del INE.	X		Con Inversión
Dirección Regional del INP.	X		Con Inversión
Dirección Regional del Instituto Nacional de Deportes	X		Con Inversión
Dirección Regional del SAG.	X		Con Inversión
Dirección Regional del SENAME.	X		Con Inversión

Dirección Regional del Servicio Médico Legal.	X		Con Inversión
Dirección Regional del Servicio Registro Civil e Identificación.	X		Con Inversión
Dirección Regional del Trabajo.	X		Sin Inversión
Dirección Regional Instituto Nacional de la Juventud.	X		Con Inversión
Gobernación Provincial de Iquique	X		Con Inversión
Oficina Regional de Emergencias.	X		Sin Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.	X		Con Inversión, centralizada sin registro regional
Secretaría Regional Ministerial De Economía Fomento y Reconstrucción	X		Sin Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Hacienda.	X		Sin Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas.	X		Con Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Trabajo y Previsión Social.	X		Sin Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones.	X		Con Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.	X		Con Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Justicia.	X		Sin Inversión
Subdirección Nacional Norte CONADI.	X		Con Inversión
Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.	X		Sin Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación.	X		Sin Inversión
Dirección Regional de SERVIU.	X		Con Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Educación.	X		Con Inversión
Secretaría Regional Ministerial de Minería	X		Sin Inversión
Dirección Regional de PROCHILE.	X		Con Inversión, a informar en Marzo
Dirección Regional de SERNAPESCA.	X		Con Inversión
Dirección Regional SERCOTEC.	X		Con Inversión

Tabla N°1.B. Servicios Públicos que no Informaron inversión Sectorial al 20 Febrero 2009

SERVICIOS QUE NO INFORMAN PROPIR 2009	INFORMA	NO INFORMA	OBSERVACIÓN
Dirección Regional de SENAMA.		X	-
Dirección Regional de SERNAC.		X	-
Dirección Regional CONACE.		X	-
Dirección Regional de SII		X	-
Dirección Regional de Tesorería		X	-
Dirección Regional FONADIS.		X	-
Dirección Servicio de Salud de Iquique.		X	-
Gobernación Provincial del Tamarugal		X	-

Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.		X	-
Secretaría Regional Ministerial de Gobierno.		X	-
Secretaría Regional Ministerial de Salud.		X	-
Subsecretaría de Pesca		X	-

Tabla N°2. Total de servicios que Informan Inversión Sectorial

TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS QUE REPORTAN INFORMACIÓN SECTORIAL DE PROGRAMA PÚBLICO DE INVERSIÓN REGIONAL, AL 20 DE FEBRERO DE 2009	Nº	%
Servicios que informan	49	80,33%
No informan	12	19,67%

La Tabla N°1.A, contiene el listado de servicios públicos, a los cuales se les solicito información de su inversión Sectorial para el año 2009, para la construcción del PROPIR 2009. La información fue solicitada a 61 servicios públicos de Tarapacá, de los cuales 49 entregaron información, referente a si contaban con programas o proyectos de aplicación regional de su pertinencia. De los 49 servicios públicos que reportaron información, 37 cuentan con inversión Sectorial para el año 2009 y 12 no poseen inversión.

Esta información es relevante, por cuanto el año 2008, solo 29 servicios disponían o informaban presupuesto sectorial, incorporando en esta oportunidad, ocho servicios más para el PROPIR 2009. Cabe señalar, que de los 12 servicios que no informaron (Tabla N°1.B), algunos cuentan con presupuesto Sectorial, los cuales estaban en el programa 2008.

Por otro lado, es importante destacar que servicios que cuentan con presupuesto sectorial, como Junaeb y Sernam, tendrán sus presupuestos definidos en Marzo, por cuanto no están incorporados en el PROPIR 2009. Además, hay servicios públicos que cuentan con inversión Sectorial en la región, pero es centralizada, desconociendo el monto destinado o presupuestado a la región ya que esta bajo demanda, como el caso de Bienes Nacionales y algunos programas de CORFO. De esta forma, esa información no esta incorporada en el PROPIR 2009 con corte en Febrero.

Dentro de los servicios públicos que no informaron y son relevantes para el marco presupuestario regional se encuentra el Servicio de Salud, del cual se desconoce el avance del gasto y de los recursos asignados para la región, como por ejemplo los recursos del AUGE. Esto, sumado a su cartera de proyectos se transforma en uno de los servicios públicos que más aporta a la Región de Tarapacá y al no contar con esa información, se dificulta el control del avance del gasto para este año 2009. Se reitera además, que el Servicio de Salud no informó en el PROPIR 2008

La Tabla N°2, indica que hubo un 80,33 % de cumplimiento en la entrega de información para la confección de Programa Público de Inversión Regional.

Respecto a la inversión FNDR, la Tabla N°3 indica las 38 Unidades Técnicas encargadas de la ejecución de diversas iniciativas con fondos regionales. Para el PROPIR 2009, hay dos unidades menos respecto al 2008. Destacan las 7 Municipalidades de la Región con inversión FNDR, lo que da cuenta la territorialidad, por parte del Gobierno Regional en la asignación de inversión para el 2009.

Tabla N°3. Unidades Técnicas con Inversión FNDR

UNIDADES TÉCNICAS CON INVERSIÓN FNDR 2009 AL 20 DE FEBRERO DE 2009
ARDP
CONAF
CONAMA
CONICYT
CORFO
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
D. AGUAS
D. ARQUITECTURA
D. VIALIDAD
D.O.H.
D.O.P.
DIRECCION REGIONAL REGISTRO CIVIL
FOSIS
GORE
JUNAEB
JUNJI

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
MUNICIPALIDAD DE HUARA
MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
MUNICIPALIDAD DE PICA
MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
S.S. IQUIQUE
SERCOTEC
SEREMI AGRICULTURA
SEREMI EDUCACION I REGION
SEREMI VIVIENDA I REGION
SERNAGEOMIN
SERNATUR
SERPLAC
SERVICIO AGRICOLA GANADERO I REGION
SERVICIO MEDICO LEGAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA I REGION
SERVIU
UNAP
UST
UTA-UNAP

Tabla N°4. Unidades Técnicas con Inversión FNDR

TOTAL UNIDADES TÉCNICAS CON INVERSIÓN FNDR AL 20 DE FEBRERO DE 2009	N°
Unidades Técnicas	38

Destacan además Universidades (Santo Tomas y Unap), las cuales están, junto a CONICYT y CORFO, dentro del convenio de transferencia del FIC, el cual se incorporó al presupuesto FNDR el 2008.

2.- TIPO DE INVERSIÓN PROPIR 2009

El Grafico N°1 registra la información de inversión de la región de Tarapacá, por tipo o según su naturaleza. En este caso se indican los montos de inversión Sectorial, FNDR Municipalidades, FNDR de Convenios de Transferencia y FNDR Sectorial.



Grafico N°1. Tipo de inversión en Tarapacá

La inversión a nivel Sectorial, incorporada al PROPIR 2009, indica un total programado de M\$ 99.673.943 para este año, la cual es un 100% superior de lo informado por los mismos servicios públicos para el 2008, donde se programó una inversión sectorial de M\$ 48.000.000. Respecto a esto último, a diferencia del año pasado, este año se incorporaron las subvenciones escolares con M\$ 45.000.000, que explica la cifra del presupuesto Sectorial obtenida. Cabe señalar, que del total de los 37 servicios públicos que poseen inversión, que representa un 80% a nivel regional, algunos servicios con inversión Sectorial, no informaron y otros manejan esta información en forma centralizada, con presupuestos nacionales con ejecución bajo demanda, por lo tanto esta cifra debería incrementar con el avance de la ejecución del PROPIR 2009.

Del total de inversión FNDR, se subdividió en Municipalidades, Convenios de Transferencia y Sectorial, solamente a efectos de destacar su tipo de ejecución, por lo tanto, no se incorpora la fuente de financiamiento del FNDR. En este caso, el presupuesto total del FNDR incorporado al PROPIR 2009, aprobado por el CORE, es de M\$ 14.186.000, los cuales comprenden iniciativas de arrastre del 2008 y las de ejecución para el 2009. Además no incorpora la glosa del FIC-R 2009, la cual debe incorporarse a mediados de año al FNDR.

El FNDR Sectorial el cual comprende a la s Unidades Técnicas, que la constituyen servicios públicos como los dependientes de Obras Públicas, Seremías, Sernatur, SAG entre otros, con más de M\$ 10.000.000, representa el 15,4% de la Inversión regional (Grafico N°2). Posteriormente le siguen las Municipalidades, las cuales con M\$ 3.400.000, representan el 4,6% de la inversión total de la Región. Los FNDR de convenio de transferencia, representan aproximadamente un 0,5% de la inversión total de Tarapacá.

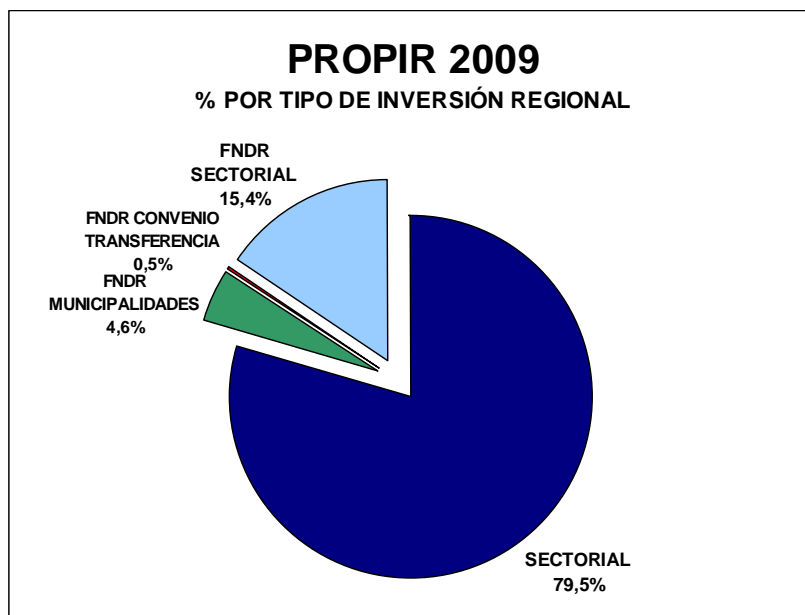


Grafico N°2. % Tipo de inversión en Tarapacá

3.- TERRITORIALIDAD EN LA INVERSIÓN PÚBLICA

3.1.-Inversión Sectorial

A nivel sectorial, para el 2009 se incluyeron las subvenciones escolares las cuales llegan a M\$ 45.000.000 y son el 50% del total de la inversión Sectorial. Sin embargo, para efectos de analizar la estructura en general del gasto para el 2009, se realizará excluyendo el gasto de subvenciones generando de esta forma una inversión programada de M\$ 54.130.210

El Grafico N°3, muestra la programación de la inversión Sectorial a nivel provincial, indicando que la inversión programada a nivel Interregional (Iquique y Tamarugal), es superior a la inversión de cada provincia por separado. En términos de magnitud, las provincias de Iquique y Tamarugal, individualmente recibirán entre M\$ 16.000.000 y M\$ 14.000.000 respectivamente.

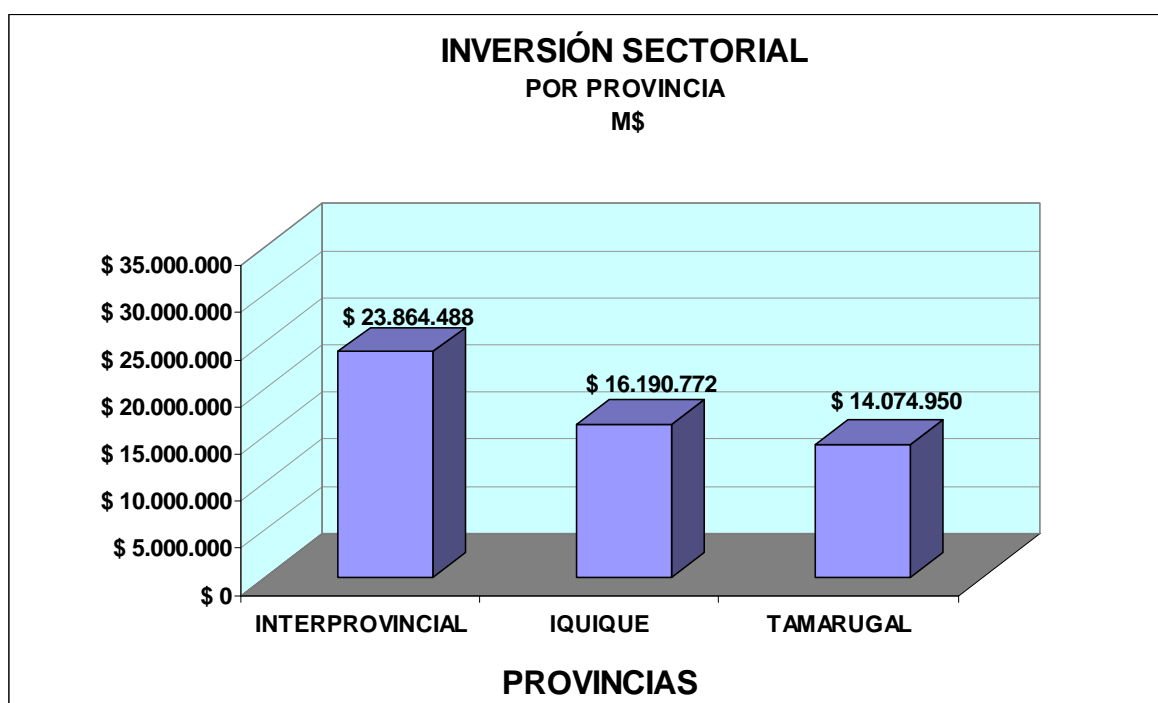


Grafico N°3. Inversión Sectorial por Provincia

La Tabla N°5, de Inversión Sectorial por comuna, se aprecia claramente que la programación de inversión Intercomunal (ejecución en todas la comunas), de carácter

interprovincial, es la mayor de la región, con M\$ \$ 23.864.488. Individualmente, la Comuna de Iquique recibirá más recursos, con M\$ 11.380.824, seguido de Alto Hospicio, Camiña y Pica.

PROVINCIA	COMUNA	M\$
INTERPROVINCIAL	INTERCOMUNAL	23.864.488
Total INTERPROVINCIAL		23.864.488
IQUIQUE	ALTO HOSPICIO	2.198.446
	INTERCOMUNAL	2.603.810
	IQUIQUE	11.380.824
Total IQUIQUE		16.183.080
TAMARUGAL	CAMIÑA	1.834.281
	COLCHANE	1.002.164
	HUARA	1.527.120
	INTERCOMUNAL	8.118.354
	PICA	1.080.939
	POZO ALMONTE	519.784
Total TAMARUGAL		14.082.642
Total general		54.130.210

Tabla N°5. Inversión Sectorial por Comuna

3.1.-Inversión FNDR

En Gráfico inferior, N°4, indica la inversión FNDR a nivel provincial, donde se aprecia claramente, que la mayor inversión con fondos FNDR, será ejecutada en la Provincia de Iquique, con M\$ 7.450.699, siendo mayor respecto a la inversión FNDR Interprovincial y la proyectada para la Provincia del Tamarugal, que alcanzará M\$ 1.826.122.

A nivel comunal, la comuna de Iquique y Alto Hospicio, recibirán independientemente la mayor parte de los recursos FNDR de la región, con M\$ 5.803.698 y M\$ 1.647.001 respectivamente. Ambas comunas, recibirán aproximadamente casi el 50% de la inversión FNDR, para el año 2009 (Tabla N°6)

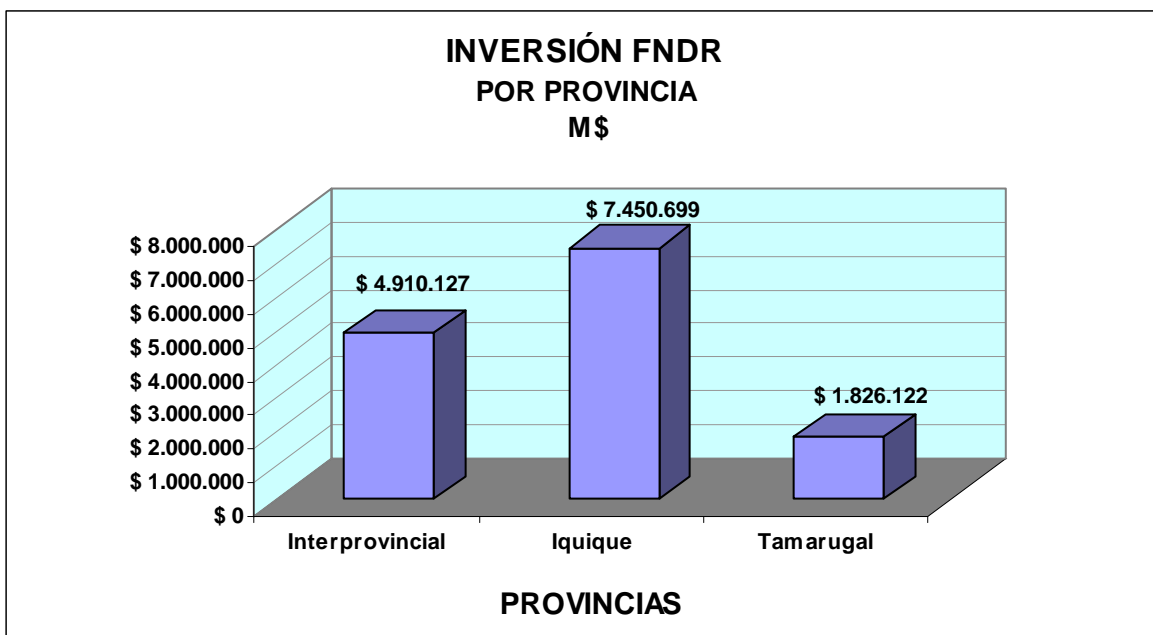


Grafico N°4. Inversión FNDR por Provincia

PROVINCIA	COMUNA	M\$
Interprovincial	INTERCOMUNAL	4.910.127
Total Interprovincial		4.910.127
Iquique	A. HOSPICIO	1.647.001
	IQUIQUE	5.803.698
Total Iquique		7.450.699
Tamarugal	CAMIÑA	388.097
	COLCHANE	
	HUARA	307.138
	P. ALMONTE	765.555
	PICA	365.332
Total Tamarugal		1.826.122
Total general		14.186.948

Tabla N°6. Inversión FNDR por Comuna

4.- ÁREAS DE DESARROLLO REGIONAL

4.1.-Inversión Sectorial

Dentro de la inversión Sectorial programada para el año 2009 (Grafico N°5), el área de Infraestructura, Fomento y Vivienda, concentran gran parte de la inversión sectorial para el año 2009, con más de M\$ 40.000.000, que representa mas del 80% de toda la inversión Sectorial (Tabla N°7). Destaca el área de infraestructura, con un 50% de la inversión sectorial, la cual esta relacionado a Obras Públicas y Minvu.

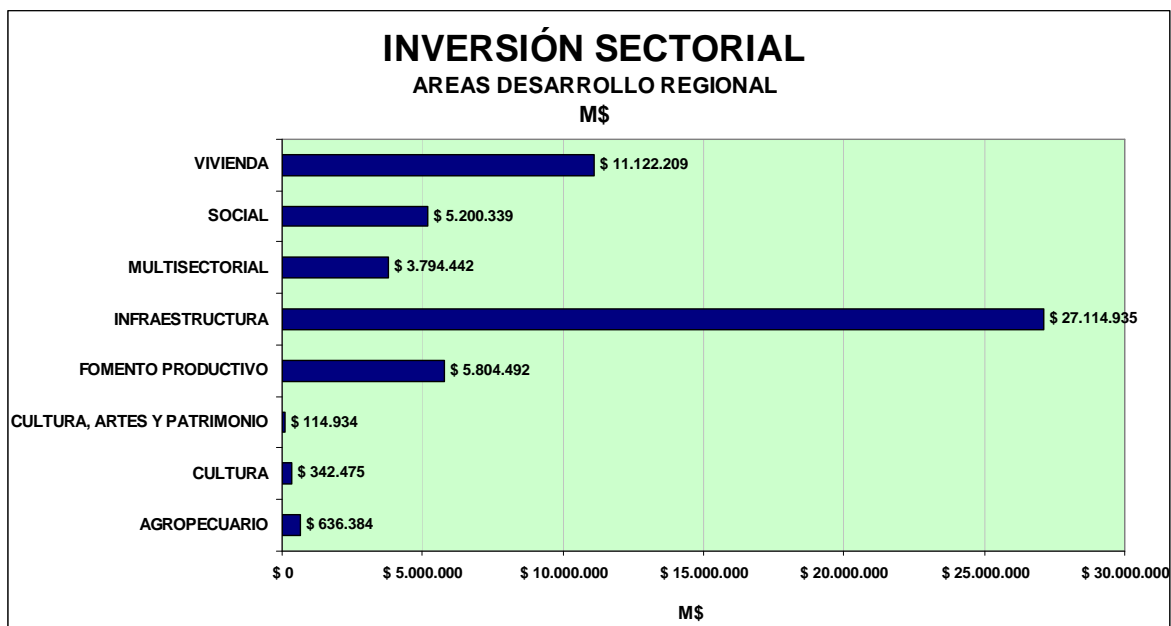


Grafico N°5. Inversión Sectorial por Área de Desarrollo

ESTADÍSTICA INVERSIÓN SECTORIAL

AREA DESARROLLO	M\$	%
AGROPECUARIO	636.384	1,2%
CULTURA	342.475	0,6%
CULTURA, ARTES Y PATRIMONIO	114.934	0,2%
FOMENTO PRODUCTIVO	5.804.492	10,7%
INFRAESTRUCTURA	27.114.935	50,1%
MULTISECTORIAL	3.794.442	7,0%
SOCIAL	5.200.339	9,6%
VIVIENDA	11.122.209	20,5%
Total general	54.130.210	100,0%

Tabla N°7. Área de Desarrollo inversión Sectorial

4.2.-Inversión FNDR

El área de Educación y cultura, Transporte y Multisectorial, (Gráfico N°6), concentraran gran parte de la inversión FNDR en el 2009, donde las tres áreas alcanzarán el 60% del presupuesto programado (Tabla N°8)

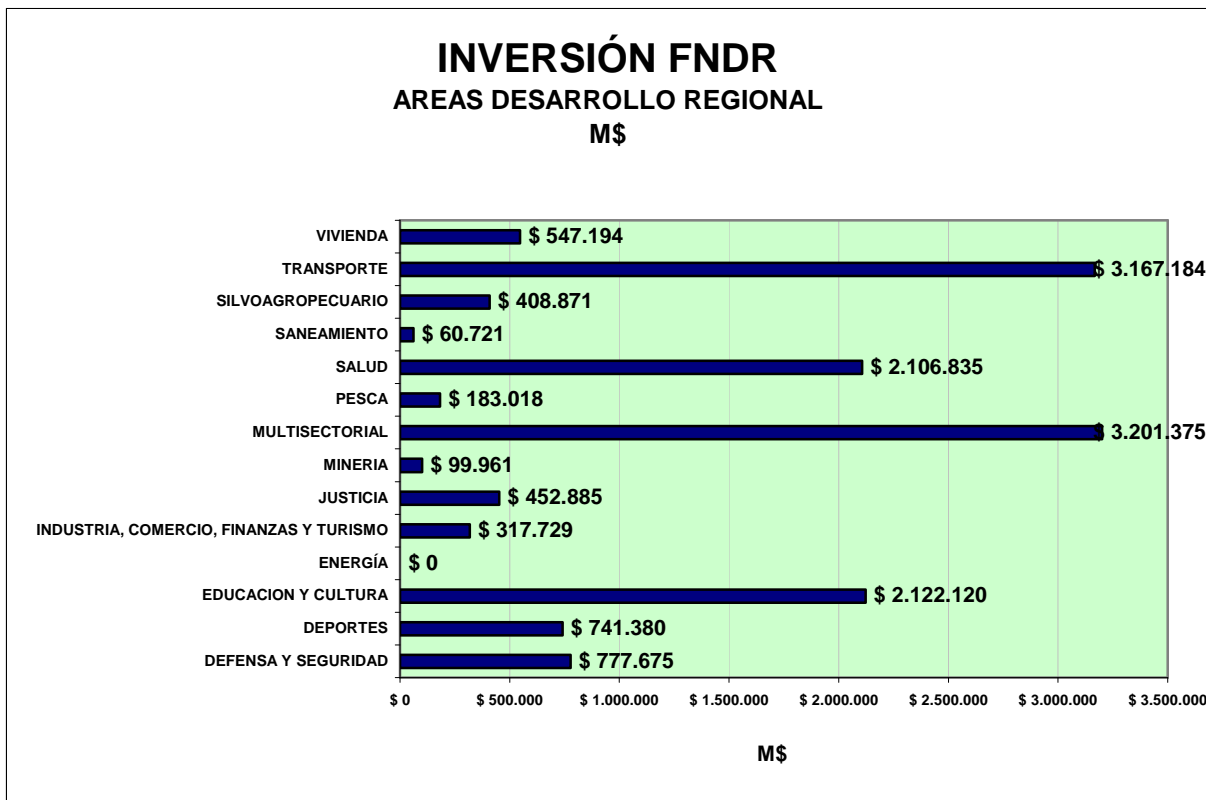


Gráfico N°6. Inversión FNDR por Área de Desarrollo

ESTADÍSTICA INVERSIÓN FNDR

AREA DESARROLLO	M\$	%
DEFENSA Y SEGURIDAD	777.675	5,5%
DEPORTES	741.380	5,2%
EDUCACION Y CULTURA	2.122.120	15,0%
ENERGÍA	0	0,0%
INDUSTRIA, COMERCIO, FINANZAS Y TURISMO	317.729	2,2%
JUSTICIA	452.885	3,2%
MINERIA	99.961	0,7%
MULTISECTORIAL	3.201.375	22,6%
PESCA	183.018	1,3%
SALUD	2.106.835	14,9%
SANEAMIENTO	60.721	0,4%
SILVOAGROPECUARIO	408.871	2,9%
TRANSPORTE	3.167.184	22,3%
VIVIENDA	547.194	3,9%
Total general	14.186.948	100,0%

Tabla N°8. Área de Desarrollo inversión FNDR

5.- AVANCE DEL GASTO PÚBLICO

Se logro la identificación de algunos procesos licitatorios de la inversión Sectorial, para los primeros meses del año. En este caso al 28 de Febrero, se licitará un 4,5% de los recursos del total de los informados para el PROPIR 2009. Por otro lado, al 31 de Marzo se informa a licitar un 4,00% del presupuesto Sectorial, informado en el PROPIR 2009.

Fecha de avance	M\$	%
28-Feb	4.493.145	4,53%
31-Mar	3.959.173	4,00%

Tabla N°9. Avance de inversión Sectorial